

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.052

5 CÉNTIMOS

DEL DÍA

La festividad de hoy

Día de gracias y bendiciones celestiales es el de hoy para los devotos, por la festividad y jubileo con que la Iglesia conmemora la dignación y misericordia de la Reina de los Ángeles, cuando apareciéndose a San Simón Stock, le entregó el Santo Escapulario del Carmen, diciéndole que era prenda de salvación y señal de un pacto de amor, y añadiendo que los que le llevén en la hora de la muerte no caerán en las llamas del infierno.

Desde el siglo XIII comienza a propagarse esta devoción, que tanto se habría de generalizar, y que había de ser una de las más amadas por todos los cristianos del mundo.

Al divulgarse la noticia de la aparición de María Santísima al Santo Monje inglés, corrían de todas partes los fieles hacia Simón Stock para que les impusiera el Santo Escapulario.

Eclesiásticos y seglares, los más grandes Santos y los más famosos padres, sabios e ignorantes, grandes y pequeños, hombres y mujeres consideraban como su mayor gloria y honor llevar la santa insignia del Carmelo.

Siete siglos han pasado, y no ha dejado tan sublime devoción. Y como no podía desaparecer o menguar, si cuenta con la aprobación de la Iglesia, que la ha enriquecido con singulares gracias y privilegios y con la protección visible de Dios, que la ha confirmado con muchos milagros?

Entre los documentos pontificios que pueden citarse, bastará recordar las Bulas y Breves de Pablo II, Pablo III, San Pio V, Gregorio XIII, Pablo V, Clemente X, Inocencio XI, Clemente XI, Benedicto XIII y Clemente XII.

Y en cuanto a los milagros que se han obrado por medio del Santo Escapulario, bastaría decir que son innumerables. Buena prueba de ello es la devoción arrasigadísima, la fe sincera y firme de las madres cristianas, que, al separarse de sus hijos que van a la guerra, les impone el escapulario del Carmen como su mejor escudo y defensa.

¿Qué reino cristiano, qué provincia, qué ciudad no conserva en sus anales algún prodigo obrado por la Virgen del Carmen? ¡Cuántas veces se han extinguido, por virtud del Santo Escapulario, los más voraces incendios, quedando éste incombustible entre las llamas! ¡De cuantos naufragios ha librado a los que le visten! ¡Cuántas veces les ha preservado de los rayos y centellas! ¡Cuántos ejércitos enteros han presentado la fuerza y virtud del santo hábito contra las armas enemigas! No es extraña la devoción del orbe católico a la Virgen del Carmen, dadas las gracias que ella derrama sobre las almas devotas.

No es Almería de las ciudades menos devotas a la Virgen del Carmen. Los solemnes cultos que en la Iglesia de San Sebastián celebran en honor de tan Excelsa Madre, corroboran nuestro aserto.

¡Quiera la celestial Reina de los Angeles bendecir a nuestra ciudad, y muy especialmente a sus particulares devotos, entre los que figuran los simbáticos labradores de la Vega!

Notas de sociedad

Procedente de Lanjaroní hallase en Almería el alcalde de Adra, don Antonio Cuena, quien marchará hoy a la vecina ciudad costera. ***

Ha regresado de Granada y Lanjaroní en unión de sus bellas hijas María y Antonia, la esposa de nuestro querido amigo, don Francisco Antonio Quesada.

De Toledo regresó ayer el joven don Enrique Canel Sánchez.

Ha marchado a Córdoba con su familia el nuevo magistrado de aquella Audiencia, don Luis Regife, que ha desempeñado el mismo cargo en la de Almería.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

Se encuentra en Almería el empleado de la Compañía del Sur de España don Manzanares Iglesia. ***

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran sus días las señoritas de Domínguez, Navarro, Gaváñez, Gay, Almánez, García, O'Connor, Eraso, Sánchez Uriarte, Fornía, Gómez, García del Moral, Campos, Ramón, Balver, Millé, Visconti, López, Busto, Inchanchi, Díaz y Cañizares; las señoritas de Bas, Lacalle, Muñoz, Quintes, Benjón, Bascáñez, Molina, García Vivas, Lorenzo, Gil, Rubira, Hernán, Fernández Burgos, Castro, Broca, Campos, Rico, Rodríguez, Batiles, Abad, Burgos, Villalba, y viudas de Rode, García, Martínez y Quevedo, a todas las cuales enviamos nuestra más respetuosa felicitación.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, ni que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

De Barcelona ha regresado el procurador don Joaquín Cassinello Vivas.

Ha marchado a Cádiz el abogado fiscal de la Audiencia de Almería don José María Casas.

De Barcelona

Proposición rechazada.—Tumulto.—Fiesta radical

Barcelona, 15.—En la sesión hoy celebrada por la Diputación provincial, se presentó una proposición, pidiendo se concediera una subvención de 5.000 pesetas para erigir una estatua a Ferrer.

La proposición fué rechazada después de varios incidentes ruidosos.

Entre el público se originó un tumulto, oyéndose vivas y muertas a Ferrer.

En la Casa del Pueblo se celebró anochás una fiesta para conmemorar la toma de la Bastilla, y también para agasajar al señor Lerroux por sus recientes éxitos parlamentarios.

El señor Giner de los Ríos pronunció un discurso, elogiando al señor Lerroux.

Este, que también hizo uso de la palabra, recomendó la unión para el triunfo de la revolución, declarando que si él es un estorbo se retirará de la vida pública.

Excitación

Barcelona, 15.—En diversos sitios han sido colocados pasquines radicales, invitando al pueblo a que acuda mañana a la plaza del Ayuntamiento, para pedir se erija una estatua a Ferrer.

Túneles que ocurrán graves incidentes.

Las autoridades han adoptado severas precauciones.

España en Marruecos

Despachos oficiales

Madrid, 15.—En el ministerio de la Guerra han sido hoy facilitado a los periodistas los siguientes despachos oficiales:

Uno, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, comunicando que se ha celebrado una peregrinación al santuario de Beskán, reinando tranquilidad.

Otro, del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, diciendo que acompañando al conde de Romanones, ha recibido el homenaje de varias tribus, representadas por sus respectivos jefes, quienes les obsequiaron, reiterando su adhesión a España. Despachos marcharon el general y el conde a Alcázar, siendo recibidos por las autoridades militares y locales indígenas, los agentes consulares y las colonias europeas. Visitaron los hospitales y varias posiciones. Ha fondeado en Arcila el crucero «Catalina».

Otro, del alto comisario, participando que el teniente coronel Autuiano se ha encargado de la comandancia militar. Grupos de rebeldes tirotaron un fuerte, hiriendo al sargento Emilio Rodríguez, del regimiento de Borbón. El general Milans del Bosch ha marchado a Madrid. Un moro del tabar y un caballo, rieron, muriendo éste. Se ha inaugurado la estación radiotelegráfica del cuartel de ingenieros de Samira Ramel, asistiendo el general Marina, quien dirigió un despacho al rey don Alfonso.

Vida política

Los republicanos

Madrid, 15.—Esta tarde ha habido en el Congreso mayor animación que los días anteriores.

El señor Salvatierra, interrogado por los periodistas, declaró que insiste en renunciar la jefatura de la minoría republicano socialista, afirmando que de ninguna manera continuará ocupando aquel puesto.

El señor Ayuso, que también habló con los periodistas, aseguró que dicha minoría no aceptaría la renuncia hasta Octubre, y que entonces será cubierta la vacante.

Agregó que durante el verano, los diputados conjuncionistas seguirán la campaña de mitines de propaganda.

Posesión

Madrid, 15.—En el ministerio de Instrucción pública se ha reunido hoy el Patronato de normalas, bajo la presidencia del jefe del departamento, señor Bergamín.

Este dio posesión de la presidencia del Patronato al exministro señor Barroso, cediéndole discursos afectuosos.

Los azucareros

Madrid, 15.—Una comisión de azucareros ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Bugallal, para pedirle la pronta promulgación de la ley de azúcares.

El ministro anunció a los comisionados que esta noche enviará el correspondiente decreto a Santander, para que lo firme el rey, y que inmediatamente aparecerá en la «Gaceta».

Del Ayuntamiento

De cementerios

La Comisión de aguas y cementerios se reunió ayer en el Ayuntamiento, acordando proponer a la corporación que se subsane un error que existe en la clasificación de empresas de pompas funerarias.

También acordó proponer el arreglo del cementerio de las Cuevas de los Medinillas, que se halla en muy mal estado.

Árbitros

El alcalde ha concertado la recaudación del arbitrio sobre barriles de aceite, con los arrendatarios del impuesto sobre carbón. El Ayuntamiento aburrirá por la cobranza el seis por ciento a los recaudadores, siendo de cuenta de éstos todos los gastos de material.

Ultima hora

En Gobernacion

Madrid, 16.—Esta madrugada recibió a los periodistas del ministerio de la Gobernación, señor Sánchez Guerra. Les dijo que los telegramas de provincias acusan tranquilidad, y que deseaba que se hiciera público que los miércoles y viernes recibiría a los diputados, por la noche, en su despacho de Gobernación.

NOTICIAS GENERALES

Nota electoral

Los reformistas del distrito quinto han establecido un centro electoral en la calle del Gran Capitán, número 2.

Gracias

La familia de la respectable señora doña Josefina Ramírez García (q. s. g. g.) nos ruge testimonios en su nombre la gratitud que guarda a todas las personas que asistieron al triste acto de la condonación del cadáver de dicha señora, como asimismo a quienes se han asociado al dolor que aquella experimentó.

Tienda Asile

Antesyer se distribuyeron en la Tienda Asile 275 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 27 kilos de pan y 10 cocidos.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco García Escámez, José Carranza Díaz, Carmen Llorente Ortiz y Pedro López Escobar.

Defunciones.—José Segura Berenguel.

Retraso

El tren correo llegó ayer dos horas después de la oficial, a consecuencia del transbordo de la correspondencia de Madrid, que llegó a Basa con retraso.

Emigrantes

En el vapor «Eugenio» han embarcado 49 emigrantes para América.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José García González.

Fué puesto en libertad Salvador Ruiz Bañón.

Quedaron recluidos ayer en dicho establecimiento 48 hombres y 1 mujer.

Casetas

Don José Batiles ha solicitado se le autorice para instalar una caseta en el inmueble durante la próxima exportación frutera.

Informe favorable

La comandancia militar de marina de Almería ha informado favorablemente el expediente de don Carlos Jover Vidal para la instalación temporal de un balneario en la playa de Levante.

Telegrama de protesta

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama de varios vecinos de la barriada de Pocicos, del término de Lubrín, que dice así:

«Los firmantes, vecinos de Pocicos, piden en la alcalidá protestamos de que la alcaldía no resuelve el escrito de 11 de Abril, pidiendo que sea enterrada una noria que utiliza la villa de Juan Ferri con perjuicio del pozo para el abastecimiento público de la barriada.

Por resolución del alcalde, en 31 de Julio de 1.911 se mandó enterrar la citada noria; apeló el interesado y se le ordenó construir depósito, el cual no lo ha constituido ni dejó elevar aguas, causando perjuicios a la salud pública. Rogamos declare firme el decreto de la alcaldía y se obligue a la intendencia a la constitución del depósito, resolviendo inmediatamente este asunto»

Balsamo Gallart

Milagroso en toda clase de ulceras, llagas, herpetismo, granos malignos, y en general en todas las enfermedades de la piel.

De venta: Farmacia calle de la Reina.

Visita regia

Acaba de llegar la reina de la carretera y de la pista, como la llaman los bueyes aficionados a la sólida, ligera y elegante bicicleta.

Venta al contado y a plazos: Representante exclusivo, Antonio Martínez Flores, Conde Ofalia, (al lado de Correos), número 24.—Almería.

Taller de cerrajería

En el taller de cerrajería y mecánica de la Calle del Cuartel número 8 se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicha industria más económicos que en ninguna de su clase.

Se garantiza el trabajo.

No equivocarse, calle del Cuartel, número 8.

Vichy

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago). Vichy-Célestins (rábano). Vichy Grande Grille (rigorizado).

Se realizan 5.000 sombreros

A los siguientes precios:

Canotiers Rustic fino a pts. 2.50.

Canotiers Rustic Chino tejido menudo a 4 pts.

Sombreros Japón finísimos a pts. 10.

Salacof corcho forrados en blanco y caqui a pts. 6.

Sombrerería Sucesor de Rosales y Utrera. Tiendas 4.

Ama de cría

Se ofrece una ama de cría, con leche fresca. Resón, Barrio de las Cruces, calle de la Palma, 5.

De ocasión

Se vende en esta Admón. la obra «El mártir de Cuba», Ilmo. señor don José Orbera y Cerrón, Obispo de Almería.

Precio: 10 pesos ejemplar.

Realidades, por José Vallet Sabater, Paseo 3:00.

Ejercicio del Vía Crucis, 0:25.

Misa de comunión de los niños, 0:15.

Venta en esta administración.

Libros de cestión

Pelusa por el P. Coloma, 1:50.

Diccionario encyclopédico, clase loja 16:00.

De venta en esta Administración.

Obras nuevas

Realidades, por José Vallet Sabater, Paseo 3:00.

Ejercicio del Vía Crucis, 0:25.

Misa de comunión de los niños, 0:15.

Venta en esta administración.

Cirugía general

Electroterapia

Consultas de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 3—ALMERIA.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y

Cirugía general

Electroterapia

Consultas de 1 a 4. Económica para

obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 3—ALMERIA.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA
INSTINCION-ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUEZAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almería e Instincion.

EL INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 ptas. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para más informes, pueden dirigirse: en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

POR TELEGRAFO

De Cádiz

Villanueva

Cádiz, 15.—En el expreso ha llegado hoy a esta capital el presidente del Congreso señor Villanueva, acompañado del diputado por Algeciras señor Torres.

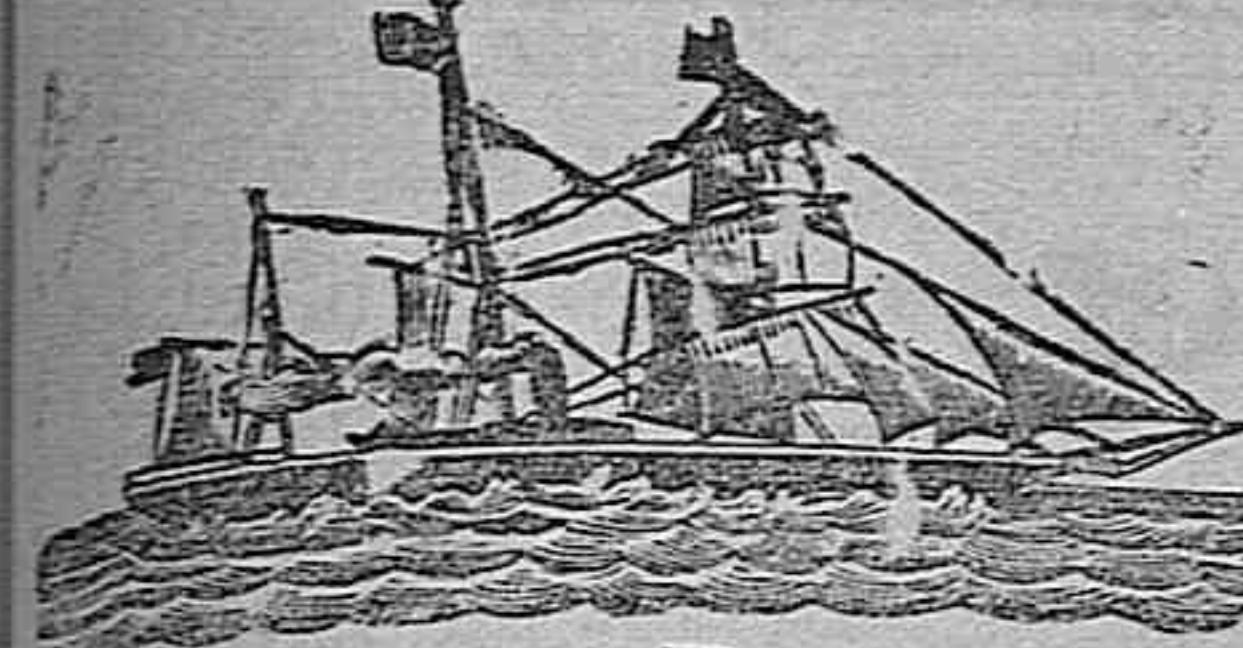
Fué recibido por las autoridades, y en el hotel se celebró una recepción.

A las seis de la tarde marcharon a Algeciras los señores Villanueva y Torres, para inaugurar las obras del muelle de Alfonso XIII.

Con ellos va el inspector de primera enseñanza señor Arecha, pues el señor Villanueva visitará las escuelas de La Línea.

<div data-bbox

Compañías Hamburguesas.—Hamburguesa Sudamericana.—Hamburg-Amerika Linie



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos

Servicio rápido y regular
Travesía EN 14 DIAS

El magnífico y nuevo vapor

Precio en tercera DESDE ALMERIA 100 pesetas (veinte duros)

NOTA.—Este hermoso vapor, con cámara de segunda igual a la de los vapores «Bahia Laura», «Bahia Castillo» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A plazas, 40.

Precio de ida y vuelta, pts. 712.—Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia.

Agentes, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

DE ALBANCHEZ

Para el gobernador civil

Señor Director de La INDEPENDENCIA.
Muy señor mío: Ruego a V. tenga la bondad de disponer la inserción íntegra en su ilustrado periódico, de la carta que pongo a continuación del escrito que dirijo al señor gobernador civil de la provincia para que a su opinión pública sepa y vea con toda claridad lo que en política son capaces de hacer los que la dirigen en este distrito, y reciba V. de antemano el agradecimiento de su fisco. I. S. q. b. s. m.

JOSÉ BERNABÉ.

Albánchez 9 de Julio de 1914

* *

Instrucción pública

Matrículas

Sr. Gobernador de la provincia: José Bernabé Alcaíra, vecino de esta villa de Albánchez, con cédula personal que acompaña para que tomada nota se me devuelva a otros usos, a V. S. recurro y como mejor proceda expongo: Que en sesión celebrada por la Comisión provincial el día 4 de los corrientes, se acordó inscribir expediente de incapacidad contra algunos concejales del Ayuntamiento de este pueblo a virtud de escrito de varios vecinos del mismo que piden dicha incapacidad.

Según dice el periódico La INDEPENDENCIA correspondiente al domingo dia 5 del actual, de donde tengo la noticia — no poseo otros antecedentes — tal acuerdo fué adoptado por 2 de 4 vocales de la Comisión que a aquella sesión concueraron, votando en contra los Sres. Muñoz Calderón y Fernández Pardo, por tratarse de un asunto que no es de la competencia de la Comisión. De modo que los otros 2 vocales Sres. Muñoz Saavedra y Ruada Molina, sin duda por el voto de calificó del primer como vice presidente, adoptaron semejante acuerdo.

Inudablemente uno de los concejales contra quienes la incapacidad se pide, soy yo, que pertenezco a esta Corporación municipal como proclamado sin reclamación, en la última renovación bienal; y digo indudablemente, no porque exista motivo alguno que me impida para el ejercicio del cargo de concejal, que no lo hay, sino por el grave delito de venir representando en este pueblo, aun que inmediatamente la política del partido conservador, bajo la dirección del conocido y prestigioso político el ilustrado abogado don Juan Jiménez Fernández, de Purchena; y aunque nada ni parece haber hecho hasta el día oposición alguna como concejal en la marcha normal de este Ayuntamiento, sin duda por el deseo de valimiento político los llamados independientes, o por que estorbamos para la consecución de otros fines en la Corporación, se trata de incapacitar a la mitad del Ayuntamiento, que es conservador, menos un concejal que es reformista, con cuyo procedimiento vendrá a ser reformista todo el Ayuntamiento, si el alcalde también independista consigue, que lo dudo, encontrar concejales interiores que nos puedan de momento reemplazar en la corporación a los que son conservadores de abolengo.

El señor vice-presidente de la Comisión provincial, hombre de gran cultura — yo soy el primero que me complazco en reconocerlo — por su carácter de representante de la política mal cristiana ha poco con el nombre de independiente en este distrito, posee causa rica hablar aquí de políticos independientes, es sin duda alguna ésta de esta maniobra, y aunque es un gran abogado, especialmente en materia criminal, y persona de excelentes condiciones — también lo declaro con sumo gusto — en el presente caso ha incurrido, no digo más que en un abuso de facultades de orden político administrativo, por no emplear otro calificativo peor que dice muy mal de su seriedad y rectitud acreditadas.

Ese expediente de incapacidad mandado instruir es una notoria trasgresión de la ley, que no puede ni debe pasar, que no ha debido apoyarlo el que es un criminalista de los vuelos del Sr. Muñoz Saavedra, porque pudiera darse el caso, yo no lo sé pero lo averiguaré, de que nuestra incapacidad, si se lleva a cabo por el medio que ahora se intenta, dejó a su paso signa mala huella para sus directores y coadyuvantes interesados. Basta leer el art. 12 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 vigente en la materia, para afirmar esa trasgresión legal cometida a sabiendas con una valentía inveterada en Corporaciones tan respetables aun tratándose de materia política, en que tanto cabe. MÁS COMO YO NO ESTUVE DISPUESTO A QUE ESO PASARA, POR DECIRLO ASÍ A LA PATA LLAN, ante el temor de que el expediente se fragüe en la oscuridad, cometiendo delitos para evitar nuestra vista y defensa, he creído conveniente por de pronto, acudir a V. S. solicitando la suspensión del acuerdo anterior, como dictado con incompetencia notarial, pues no basta el ser de color político independiente, para proceder con tanta independencia, usurpando atribuciones que son propias del ministerio de la Gobernación, según dispone el art.º 12 del susodicho Real Decreto, único que puede ordenar la instrucción de un expediente especial en depuración de si ha sido elegido en condiciones de incapacidad o incurriese en ella, después de elegido, algún concejal, cuyo expediente ha de instanciarse con audiencia del interesado e informe de la Comisión provincial, resolviéndose por el gobernador de la provincia. Pero como este procedimiento, tan claramente marcado, resultaría muy largo, ha tenido que prescindirlo de él para llegar más pronto al fin que se persigue.

Además, el párrafo 2º del art. 95 de la ley provincial dice, que para que sea válido un acuerdo de la Comisión de que reunir la mitad más uno de los votos de los concursantes, y en el caso de empate, se aplazara la segunda votación para la sesión inmediata. Y si se repitiera el empate, decidiría el voto

del presidente, y como esto no se ha cumplido, quizás por la urgencia de nuestras incipencias, no sé porque, evidente es que es este hecho constituye otra trasgresión legal.

Por lo lo cual, A. V. S. suplico se sirva, en su mérito al expuesto, suspender el acuerdo de la Comisión provincial, a que tan me he referido por esta adoptado con notoriedad incompetencia y con manifestación en fracción del art. 12 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891 y el 95 de la ley provincial la cual en su art. 28 número 5º, da a V. S. las necesarias facultades. Pues así es de justicia que pido.

JOSÉ BERNABÉ.

Albánchez 9 de Julio de 1914.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Frençois», procedente de Melilla, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem «Cabo Callao», procedente de Cartagena, con carga general y 4 pasajeros.

—Idem «Auxilia March», procedente de Melilla, con carga general y 60 pasajeros.

—Remolcador «Belos», procedente de Gibraltar, con su equipo.

Buques despachados

Vapor «Eugenio», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Colleras» para Málaga, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

—Idem «Francisco», para Barcelona, con carga general y 12 pasajeros de tránsito.

—Idem «Auxilia March», para Valencia, con carga general y 18 pasajeros de tránsito.

—Goleta «Hernán Cortés», para Mazarrón, con carga general,

—Remolcador «Belos» para Cádiz, con su equipo.

—Laud «Virgen de los Angeles», para Albuñol, con sal.

—El «M. Benlliure», saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El «Cataluña», saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Palamós y Maresma.

—El «Luis Vives» saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Nuestra Señora del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz. Santos Sisén, Fanete y Valentín.

Santos de mañana, viernes.—Santos Alejandro, confesor; León IV, papa; Jacinto, obispo; Generoso, mártir y Santa Marcilina.

A la Virgen del Carmen.—Solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo.

Orden de los cultos:

Por la mañana.—Todos los días, a las 8, Misas cantadas en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Hoy, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, la Misa cantada será con orquesta, repartiéndose en la Comunión de este dia estampas a las personas que se acerquen al Sagrado Banquete.

Por la tarde.—Comenzarán a las 7, con Exposición, Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicarán el R. P. Alfonso Gázquez.

El Excmo. y Ilmo. señor Obispo se ha

dignado conceder 50 días de indulgencia

por la asistencia a cada uno de los cultos de la novena.

En honor de San Vicente de Paul.—So-

lemnes cultos que a su Excelencia fundador San Vicente de Paul dedicarán las Hijas de la Caridad en la Iglesia del Santo Hospital.

El día 11 a las siete y media de su tarde, dí principial la novena, continuando los de más días a la misma hora.

El 18 a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes viandas.

El 19 a las siete y media de la mañana,

se celebrará Misa rezada por el Ilmo. señor

Obispo con acompañamiento de armonio,

cánticos, recibiendo en ella la Sagrada Co-

munición todos los asiliados, señores y señoras

de las conferencias y los pobres de las mis-

mas.

A las diez se celebrará la Misa mayor con

S. D. M. y sermon, que predicará el se-

nior don José Pardo Medina.

Por la tarde se dará la Novena con S. D. M.

M., terminando con la Bendición y Reserva.

El día 22 se celebrará la fiesta de Santa

Maria Magdalena, Titular de esta Iglesia, con

viandas solemnes el día anterior, Missa Mayor

y por el día de la fiesta a las 10 de la mañana

con S. D. M. y sermon, y por la tarde,

seguidas viandas.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se

ha dignado conceder 50 días de indulgen-

cia por la asistencia a estos cultos.

El aspirante que haya sido identificado

posteriormente podrá ser dispensado de este

requisito a condición de que exprese en su

instancia el curso académico y mes en que

efectuó el examen.

10. Al entregar las instancias presenta-

rá los aspirantes los testigos de conocimien-

to, vecinos de esta capital, provistos de su

cédula personal y firma a satisfacción del

Negociado, pidiendo el jefe del mismo ante

el que haya de hacerse la identificación

admitir a los testigos presentados, en cuyo

caso el aspirante los sustituirá con otros que

cumplidamente satisfagan a aquél.

El aspirante que haya sido identificado

posteriormente podrá ser dispensado de este

requisito a condición de que exprese en su

instancia el curso académico y mes en que

efectuó el examen.

11. Para recoger las papelotes de ex-

amenos los alumnos que cursan las primeras

asignaturas de cualquier Facultad tendrán

que justificar estar en posesión del Titulo de

Bachiller presentándolo al efecto para que

se tome nota en el Negocio respectivo y se

consultará si fuere expedido por otro Recinto

12. Es voluntario el examen de las es-

pecialidades cínicas para los alumnos de

Medicina que empiezan sus estudios por el

plazo de 16 de Septiembre de 1886 y obliga-

torio para todos los alumnos que emprenderán

con posterioridad al Real decreto de 21 de

Septiembre de 1912.

13. La asignatura de Higiene pude

BAHIA BLANCA

(DE 18.000 TONELADAS)

Saldrá del puerto de Almería para los de

Buenos Aires y Montevideo

el 28 de Julio, con escalas en Cádiz

NOTA.—Este hermoso vapor, con cámara de segunda igual a la de los vapores «Bahia Laura», «Bahia Castillo» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A plazas, 40.

Precio de ida y vuelta, pts. 712.—Admite carga para

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUC-
TO CIENTÍFICO QUE LA PER-
FUMERÍA FLORALIA OFRECE
A LA COQUETERÍA

FEMENINA

PTAS. 1.25 LA PASTILLA

PÍDALO HOY Á SU PERFUMISTA

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el día.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de cada señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando ademásterior al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afilan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoledora del tiempo.

¡¡IMPORTANTISIMO!!

Extinción rápida del MELAZO de las Parras, combatido con la

Solución SULFO-CALCOICA

El mejor antiséptico para la destrucción de la Cochinilla Blanca. Completamente inofensivo para la planta

Extinción completa de las plagas del NARANJO

(Poli-Roig, Serpetia y Poli-Negro)

Fabricantes: Sres. C. Grima y Hermanos.—VALENCIA

Referencias: Don José Salazar Menéndez.—ALMERIA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Meson, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

é fría para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cincuado.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantes pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpínol, Resina de Pino Martínez, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cristo Pasqual

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio el fuego, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del Inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
 Tiene censura eclesiástica, esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.
 Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.